


**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS**

En la Ciudad de México, siendo el 15 de junio de 2017, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, ubicadas en Calle General Prim #4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06100, se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del Espacio de Participación de Derechos Políticos del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Una vez finalizada la sesión se llegó a los siguientes acuerdos:

**Primero.** Se aprueba de manera unánime una estrategia de realizar reuniones de trabajo con entes públicos con el fin de que las organizaciones sociales establezcan los criterios de seguimiento y orientación de sus actividades para la implementación del Programa de Derechos Humanos.

**Segundo.** Se acuerda el siguiente calendario de fechas de sesiones de trabajo a efecto de dar salida al acuerdo anterior.

Reunión	Entes convocados	Fecha de valoración Día/mes/año
1	Instituto Electoral de la Ciudad de México, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Secretaría de Gobierno y Consejería Jurídica.	Jueves 22 de junio de 2017; 10:30 am, Oficinas del PDH
2	Inmujeres, PROSOC, SEDESO, Contraloría Ciudadana	Viernes 23 de junio, 10:30am. Oficinas del PDH
3	Junta de Asistencia Privada, PAOT, SEDEREC y Escuela de Administración Pública.	Miércoles 28 de junio, 10:30 am, Oficinas del PDH
4	Organismos Político Administrativos (con especial atención de: Xochimilco, Magdalena Contreras, Coyoacán y Miguel Hidalgo)	Jueves 6 de julio, 10:30 am. Oficinas del PDH.

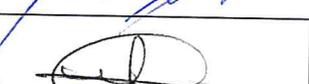
NOTA: Con el fin de avanzar de manera paralela en la construcción de un mecanismo de incidencia de derechos políticos, se acuerda tomar al menos 30 minutos de cada una de las reuniones para que las organizaciones sociales elaboren la propuesta de mecanismo.

**Tercero.** Se acuerda que cada persona representante de un ente público acuda a la reunión que le corresponda con un párrafo de las actividades que realizan y que estén enfocadas con el cumplimiento de los derechos humanos así como los programa que desarrollan con comunidad o ciudadanía.

**Cuarto.** Las organizaciones sociales acuerdan:

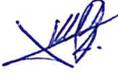
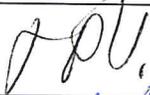
- Tener una serie de discusiones con invitados especiales para que contribuya al análisis y problematización del espacio de participación con el fin de identificar de mejor manera la agenda de incidencia del espacio con miras a un posicionamiento político público. Adicionalmente las organizaciones sociales deben tener una reunión para definir posicionamiento frente al espacio.
- Realizar una sesión especial para conocer los mecanismos de participación que quedaron establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México. Se acuerda convocar a una reunión con una persona representante de la oficina de Porfirio Muñoz Ledo y algún representante de InfoDF e IEDF.

Aprobado los acuerdos, firma de conformidad:

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
ENTES PÚBLICOS			
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
1	PROCURADURIA SOCIAL	DANIEL RAFAEL POZUECO	
2	PROJOC	José Luis Cornejo	
3	PROSOC	Cecilia M. Hernández Cano	
4	Inmujeres	Eva Bibiana Saavedra Romo	
5	Junta de Asistencia Privada	Greca Sebastian Zepeca	
6	Junta de Asistencia Privada	Rocio Gonzalez Nducirro	
7	CONTRALORIA CIUDADANA	Yael Ramirez Bautista	
8	DLDF	GABRIEL YAGUET GARCIA	

*Porfirio Muñoz Ledo*

--	--	--	--

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
SOCIEDAD CIVIL			
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
1	EBITIK, INNOVACIÓN SOCIAL Por el Desarrollo S.C	José Antonio YAÑEZ A NAYA	
2	COPEN AC	Alejandro Lozano	
3	El Gacete Itinerante	V. Francisco V. de B.	
4	Bibiana Pacheco Ramirez	VINNI CUVBI. A.C.	
5	Ctro. Dmtpm Epistémol Pol. Pub. & Dr. CIDR	Tran Piaz Jy Jy	
6	INICIATIVA CIUDADANA POR LA DEMOCRACIA Y LA TRANSPARENCIA	Gerardo Trejo CASTRO	
7	Colectivo forjando Caminos	Gabriel Contreras Aguilar	